



No se acabó la fiesta, venta de productos chinos sigue

Comerciantes de Izazaga 89 se instalaron en las calles, luego de la clausura e incautación

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras el operativo de la Secretaría de Economía en la Plaza Izazaga 89, donde se decomisaron más de 100 mil artículos apócrifos de procedencia china, locatarios instalaron sus puestos en las calles, en inmediaciones de la plaza y algunos frente al Metro Pino Suárez.

El secretario de Gobierno, César Cravioto, señaló que hay una petición de algunos dueños de bodegas, cuya mercancía se quedó adentro, a quienes se permitirá retirarla si cumplen con la normatividad.

IP ve excesiva mercancía ilegal de origen chino

Líderes de Canaco CDMX y ProCéntrico afirman que **situación provoca competencia desleal en industrias como el vestido, calzado y productos de plástico**; piden reforzar controles

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las organizaciones empresariales Canaco Ciudad de México y ProCéntrico están a favor del libre comercio, siempre y cuando sea una competencia en igualdad de condiciones; sin embargo, sus dirigentes coincidieron en que el mercado nacional se ha visto afectado por la llegada excesiva de mercancía ilegal, principalmente de origen chino, la cual además incumple reglas no arancelarias.

En entrevistas por separado, los presidentes de la asociación civil ProCéntrico, Guillermo Gazal, y de la Cámara Nacional de Comercio,

Servicios y Turismo (Canaco) capitalina, José de Jesús Rodríguez, detallaron que esa competencia desleal se registra sobre todo en el vestido y el calzado, así como en artículos elaborados con materiales como plástico, en los cuales hay requisitos normativos en materia de cuidado del medio ambiente que únicamente las empresas nacionales y locales respetan.

El líder de Canaco CDMX precisó que esa situación genera que la mercancía importada que incumple con dichas medidas sea de calidad inferior a la que se le exige a los productores mexicanos, quienes además no pueden competir

con precios de un calzado de 60 pesos, por dar un ejemplo.

“Nosotros, como organización empresarial, lo único que pedimos es que exista competencia en igualdad de condición, porque no sólo se daña al comercio de la Ciudad, se daña también, y principalmente, al consumidor que adquiere un producto que no tiene durabilidad, que incumple con medidas de seguridad o que no cuenta con la garantía de que se le pueda sustituir si falla”, abundó Rodríguez.



Al respecto, el dirigente de Pro-Céntrico advirtió que el incumplimiento de regulaciones no arancelarias en la que incurre gran cantidad de las artículos de origen chino, como los que se incautaron en la Plaza Izazaga 89, genera competencia desleal, pues con esas medidas lo que se busca es controlar el flujo de la mercancía, garantizar la calidad del producto y equilibrar los precios del mercado.

“No estamos en contra de la actividad económica de las empresas de origen asiático, sino de la ilegalidad con la que muchas ofrecen sus productos, porque afectan a las empresas mexicanas que pagan impuestos y deben cumplir con múltiples obligaciones”, remarcó Guillermo Gazal.

El dirigente empresarial sugirió que las acciones para frenar la venta de artículos ilegales deben ser parte de un plan integral, en el que además de los operativos en los lugares de venta en la Ciudad, se incaute la mercancía apócrifa desde que intenten ingresarla a

través de las aduanas, y que paguen por la comercialización.

“Vemos bien que haya estos operativos, porque es la autoridad la que puede verificar la legalidad de la mercancía, pero es un primer paso, y es una medida que debe ir acompañada por otras acciones de carácter aduanal, pago de impuestos y reglas no arancelarias, que eviten el *dumping*”, insistió Gazal.

El jueves pasado, la Secretaría de Economía federal, con apoyo de autoridades capitalinas, desplegó un operativo en Izazaga 89, donde se decomisaron más de 90 mil artículos apócrifos de origen asiático.

El viernes, su titular, Marcelo Ebrard, dijo que pedirá la cancelación de la patente de las aduanas involucradas. “Sé que es una medida que no tiene precedentes, pero si tú tienes una agencia aduanal que está haciendo eso, tú eres también parte del negocio, lo que llamamos el baile, la fiesta, se acabó la fiesta”, concluyó. ●



HISTORIA

“Desde que cerraron nos han obligado a vender en la calle”

Locatarios de Izazaga 89 improvisan sus puestos con los pocos artículos recuperados

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

“Desde que cerraron nos han obligado a vender aquí en la calle, y por unos pagamos todos. Todo esto viene con licencias, con facturas, nosotros facturamos, pagábamos impuestos y toda nuestra mercancía entraba de manera legal al país”, dijo Óscar, locatario de la Plaza Izazaga 89, quien se ha visto forzado a vender en la calle luego del cierre del inmueble.

A una calle de la plaza, Óscar improvisó un puesto con cajas y la poca mercancía que logró recuperar del inmueble, luego de que autoridades colocaran sellos de suspensión el sábado pasado.

“El gobierno comenta que son puros chinos trabajando en esa plaza, pero no. Hemos muchos mexicanos trabajando de manera normal y mucha de nuestra mercancía entra legalmente al país, y no vamos a negar que hay piratería o cosas de contrabando, pero creo que el principal responsable es el gobierno desde que no está atento a las aduanas”, opinó.

ÓSCAR

Locatario de la Plaza Izazaga 89

“El gobierno comenta que son puros chinos. Hemos muchos mexicanos trabajando y mucha de nuestra mercancía entra legalmente al país”

Óscar y su familia venden distintos juguetes de origen chino para obtener un poco de ganancia durante las fiestas decembrinas; eran los días donde mayor ingreso esperaban.

Óscar afirmó que así como ellos, otros locatarios de Izazaga 89 han colocado sus puestos en la calle, en inmediaciones de la plaza y algunos frente al Metro Pino Suárez; sin embargo, no es lo mismo.

“Pues primero nosotros no éramos ambulantes y los lugares para vender aquí están muy peleados. Nos dieron chance temporalmente, pero la verdad es que el sueño de cualquier ambulante es poder tener tu local por las comodidades. Tener tu local hace toda la diferencia y te da una seguridad que no puedes tener vendiendo en la

calle, y no es nuestra idea dejar ir nuestro lugar tan fácil”, expuso.

Agregó que el cierre no sólo afecta a los locatarios: “Muchos están sin empleo, desde el personal de la plaza, los de limpieza. No sólo fueron locatarios los que se quedaron sin empleo, también se vendían productos nacionales, te estoy hablando desde una tiendita que era una fuente de ingreso para mínimo cuatro o cinco familias”.

Ayer, el secretario de Gobierno, César Cravioto, señaló que hay una petición de algunas personas dueñas de bodegas, cuya mercancía se quedó adentro, a quienes se les permitirá sacarla, siempre que cumplan con la normatividad.

“Entendemos que van a hacer una solicitud para que se les permita el retiro de la mercancía. Como es mercancía que ya revisó la Secretaría de Economía federal y esa mercancía no tiene este problema que tuvo la mercancía incautada, entonces si cumplen el trámite, se les puede permitir que retiren la mercancía, porque son días importantes para la venta”, afirmó el funcionario.

Por la tarde, Magdalena Nava, integrante del grupo de locatarios afectados, comentó que en una reunión con la Secretaría de Gobierno acordaron que tendrán una semana para sacar la mercancía que no sea ilegal y los enseres que utilizan en negocios como tiendas de abarrotes y cocinas económicas.

También pactaron otra reunión para este jueves 5 de diciembre, a fin de abordar el tema de las alternativas para que los comerciantes continúen con sus ventas. ● **Con información de Frida Sánchez y Alberto Acosta**

EL DATO

La Secretaría de Gobierno les dará una semana a los locatarios para sacar de las bodegas la mercancía que no es ilegal.



Rescatarán mercancía de la plaza Izazaga 89

DANA ESTRADA *17 net*

El gobierno de la CdMx aseguró que dará acceso a locatarios que no lograron sacar su mercancía de la plaza Izazaga 89, luego de la clausura que realizó el Instituto de Verificación Administrativa de la ciudad (Invea) este sábado por la fusión irregular de predios.

César Cravioto, secretario de gobierno local, dijo que han recibido solicitudes de comerciantes para ingresar al inmueble y recuperar sus productos.

"Hay una petición de algunas perso-

nas que tienen bodegas, que se quedó mercancía dentro del inmueble, entendemos que van a hacer una solicitud para que se les permita el retiro de la mercancía; como es mercancía que ya revisó la Secretaría de Economía federal y no tiene este problema que tuvo la mercancía incautada (el jueves), entonces si cumplen el trámite se les puede permitir que retiren la mercancía, porque son días importantes para la venta", señaló el funcionario.

Ayer, locatarios de Izazaga se manifestaron afuera de la plaza con esa exigencia y para pedir que la plaza sea reabierta, para lo cual recaudaron firmas que entregarán a las autoridades.

Uno de los locatarios aseguró que para ocupar uno de estos espacios fue necesario contar un RFC y tener una marca registrada, por lo que no están en la ilegalidad. "Vamos a ver de qué manera sacar la mercancía. No se va a sacar toda porque también este es un lugar que nos corresponde. Tenemos contratos de arrendamiento", dijo.

ARACELY MARTÍNEZ / OVACIONES



El jueves pasado, la Secretaría de Economía decomisó 262 mil piezas de productos pirata

Comerciantes que desalojaron Izazaga 89 recolectan firmas para seguir operando



Gobierno permite a comerciantes de Izazaga recuperar sus mercancías 7

Comerciantes de Izazaga 89 acordaron con autoridades del Gobierno capitalino retirar sus mercancías del inmueble, donde se colocaron sellos de suspensión de actividades, a fin de no ser afectados económicamente durante esta temporada decembrina.

Durante un encuentro con el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, un grupo de locatarios argumentaron que en este edificio existen mil 600 locales, los cuales están dados de alta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, únicamente tres no pudieron comprobar la legalidad de sus operaciones.

Cabe recordar que el pasado jueves 28 de noviembre iniciaron una serie de operativos ordenados por la Secretaría de Economía y el Instituto Mexicano de la Propiedad, para incautar 90 mil piezas de mercancía ilegal, en su mayoría de procedencia de China.

Una vez que se realizó el operativo, el Gobierno capitalino con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Invea, procedieron al cierre de la Plaza de Izazaga.

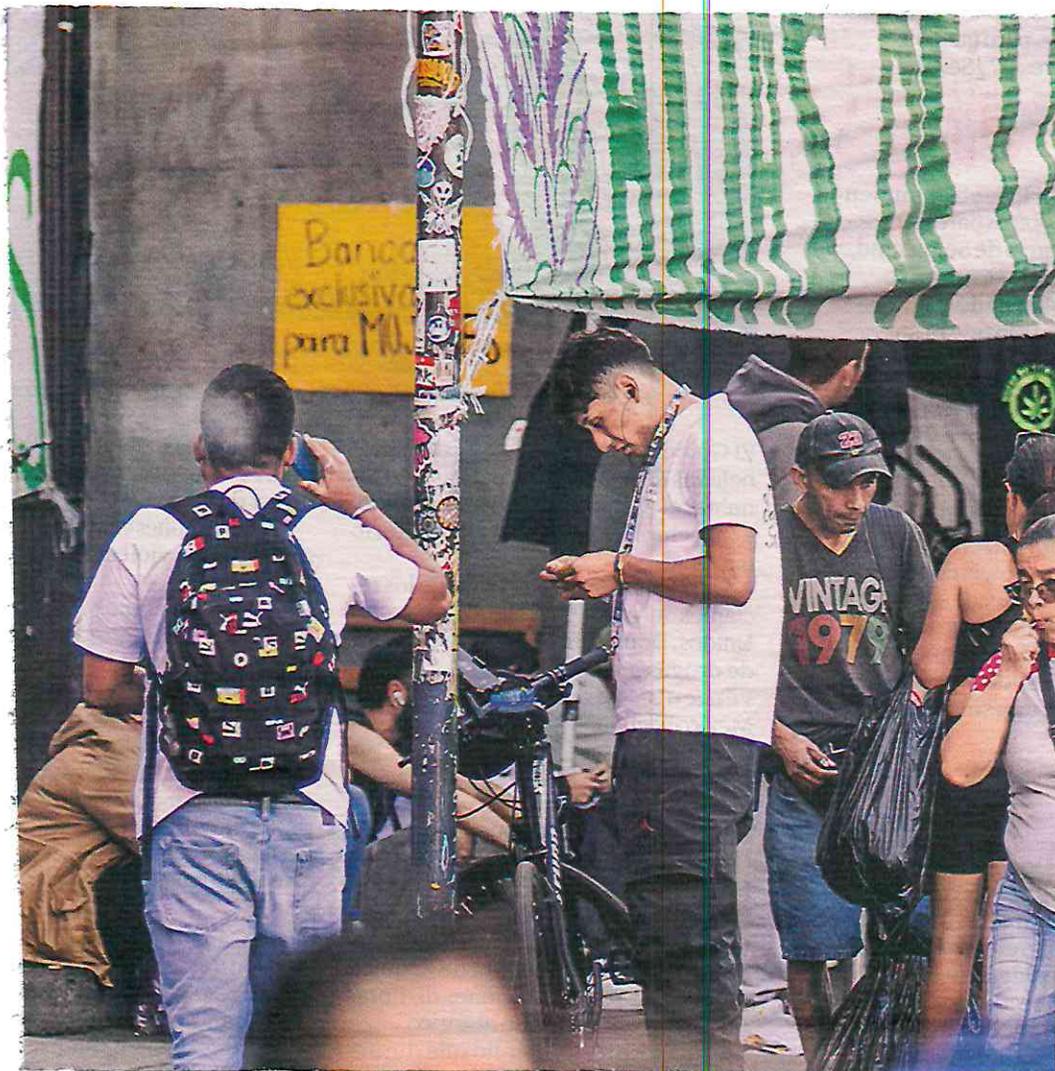
En la reunión con el subsecretario de Gobierno, los comerciantes aseguraron que no todos los productos son chinos, existen unos elaborados en México; en ese espacio "no hay extorsiones y cobros de piso"; ya existía una visita de Protección Civil y comprobaron que todo estaba en orden, por lo tanto, pedían que les regresaran sus lugares de trabajo.

Los comerciantes elaboraron una minuta en la cual establecieron que piden al Gobierno capitalino valorar que los dejaron sin empleo; una reunión con el titular de Economía, Marcelo Ebrard, para explicarle su situación; ellos son víctimas porque no venden productos piratas; ahí generan 3 mil 350 empleos y a diario 20 mil personas acuden a esa plaza para comprar productos.

Como parte de las acciones de reparación del daño que sufrieron, ya que se acerca la temporada decembrina, piden que se instale un bazar sobre avenida Izazaga. /ÁNGEL ORTIZ Y GABRIELA ESQUIVEL



DENUNCIAS. Un grupo de comerciantes se reunió con el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, para exponer los daños.



Tiene la ciudad / una ruta de *mariguana*

Desde la Estela de Luz, sobre el Paseo de la Reforma y hasta llegar al Centro Histórico se ubica el *corredor de la cannabis*, cinco espacios en donde activistas y consumidores hacen valer, al margen de la ley, el derecho a fumar y comercializar los productos de esa planta, en ocasiones, hasta con amparos

CDMX P.7



Fumaderos en la capital

A lo largo de más de 6 kilómetros, desde avenida Paseo de la Reforma hasta José María Pino Suárez, grupos de activistas y consumidores de marihuana se reúnen en cinco puntos para fumar o adquirir productos de esta planta, sin ninguna restricción



GRÁFICO: XAVIER RODRIGUEZ



EXISTEN 5 PUNTOS IDENTIFICADOS EN PASEO DE LA REFORMA Y CENTRO HISTÓRICO

Corredor de la cannabis, espacio que crece en la capital del país



Aclaración. Es ilegal transportar, comercializar y consumir marihuana en la vía pública, sin un amparo para uso personal, advirtió el penalista Irving Regino

ÁNGEL ORTIZ Y RODRIGO CEREZO

Atraviesa por avenidas principales, pasa por los tres poderes sin ninguna restricción, las autoridades de seguridad no lo han restringido, transeúntes y turistas saben de la existencia de un *corredor de la cannabis* donde activistas y consumidores hacen valer, al margen de la ley, el derecho a fumar y comercializar los productos de esa planta.

Parte del Monumento Estela de la Luz, en avenida Paseo de la Reforma, y llega hasta Rinconada de Jesús, en José María Pino Suárez; se divide en cinco puntos y en todos ellos se ofrecen cigarrillos, pomadas, artesanías y alimentos elaborados con marihuana.

2
mil 500

personas promovieron en 2018 un amparo ante la SCJN para uso personal

Pese a los operativos implementados por elementos de la Guardia Nacional (GN) en la Plaza de la Información, afuera de la estación del Metro Hidalgo el consumo de la cannabis en el lugar, es continuo y lo señalan como un gran *fumadero* para quienes acuden.

Tras el operativo implementado por la GN en ese punto, los consumidores permanecieron fumando y platicando, aparentemente como si nada hubiera ocurrido; sin embargo, refirieron que la presencia de las fuerzas del orden se debió a una inspección por la denuncia de venta.

“Porque las compras y ventas siguen siendo ilegales y estaban ahí unos güeyes, por eso llegaron”, explicó en el lugar un consumidor a 24 HORAS.

Sin embargo, los fumadores se respaldan en amparos para no ser sancionados por la



COTIDIANOS. Los espacios tolerados donde se adquiere y fuma cannabis, se han convertido en lugares comunes para la población.

portación y venta, “actúan al margen de ello, el Poder Judicial determinó el uso lúdico en ciertas personas, solamente a quienes lo promovieron, pero no para todos”, explicó el penalista Irving Regino.

Explicó que es gracias a estos amparos que logran esquivar la comisión de delitos, ya que en caso de no contar con dicho recurso, podrían ser detenidos por posesión y venta.

Un joven reconoció ese vacío legal y consideró que es mejor hacerlo de manera abierta.

Afuera de avenida Juárez 42, una mujer que se dedica al comercio señaló que tiempo atrás detuvieron a dos personas por la comercialización.



Los militares llegan constantemente a revisar quién está

vendiendo; esto es para que nadie se pase de listo con vender mucha mota. Dan una vuelta y revisan los comercios y se van, nosotros seguimos fumando y todo está en paz”

CONSUMIDOR DE CANNABIS EN PLAZA DE LA INFORMACIÓN

Frente al Museo de la Ciudad de México, Rinconada de Jesús, otro espacio aprovechado por algunas personas para consumir productos cannábicos, las actividades pasan inadvertidas, pues desconocían de otros operativos.

Incluso, uno de los sujetos que se encuentra en el espacio ofreció: “Hay de 50 y de 100 varos, aunque está cacique, ya sabes, aquí la puedes calar para que cheques que no es regañona”.

En todos los puntos el olor es penetrante y existen pancartas que hacen alusión al derecho a sembrar vida y consumir la cannabis porque es un producto natural.

FOTOS: MIGUEL MARTÍNEZ CORONAY ÁNGEL ORTIZ

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Conductores primerizos podrán hacer el examen en línea

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Desde este martes 3 de diciembre, los ciudadanos que deseen tramitar la licencia de conducir permanente por primera vez podrán realizar el examen correspondiente a través del portal <https://licenciapermanente.cdmx.gob.mx/>, informó la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) y la Secretaría de Movilidad capitalina (Semovi).

Para ello, los interesados deberán iniciar sesión con la cuenta Llave CDMX y elegir la opción "Nuevo Trámite". Después seleccionar el botón "Nunca he tramitado una Licencia Tipo A", con lo que se abrirá otra ventana donde se escogerá "Realiza tu evaluación en línea".

Al dar clic en "iniciar", automáticamente empezará a correr el cronómetro con un tiempo de 25 minutos, el cual no podrá ser pausado. El examen consta de 20 preguntas de una batería aleatoria de más de 200 reactivos y se deberá tener una calificación aprobatoria mínima de ocho.

En caso de no aprobar el examen en un primer intento, el sistema permitirá realizarlo una segunda ocasión. Es importante mencionar que por día, cada persona tiene un máximo de dos oportunidades para acreditarlo.

Al pasar la prueba, los ciudadanos podrán continuar su trámite, realizando el pago de derecho (mil 500 pesos) y programando una cita para obtener la licencia permanente de manera física.

También desde la App CDMX se podrá generar la licencia permanente de manera digital, la cual tiene la misma validez que la física.

La licencia de conducir volvió a tramitarse en la capital desde el pasado sábado 16 de noviembre para habitantes de la Ciudad y del Estado de México. ●



El examen de 20 preguntas debe ser respondido en 25 minutos.



Habilitan sitio web para realizar trámite de Licencia Permanente

AURELIO SÁNCHEZ

5

A partir de este martes 3 de diciembre, las personas que deseen tramitar su Licencia Permanente por primera vez podrán hacer su examen a través del portal <https://licenciapermanente.cdmx.gob.mx/>, informó la Secretaría de Movilidad (Semo-vi).

Para ello, deberán iniciar sesión con la cuenta Llave CDMX y elegir la opción "Nuevo Trámite". Después, seleccionar el botón "Nunca he tramitado una Licencia Tipo A", con lo que se abrirá otra ventana donde se escogerá "Realiza tu evaluación en línea".

Al dar clic en "iniciar", automáticamente empezará a correr el cronómetro con un tiempo de 25 minutos, el cual no podrá ser pausado. El examen consta de 20 preguntas de una batería aleatoria de más de 200 reactivos y se deberá tener una calificación aprobatoria mínima de 8.0.

En caso de no aprobar el examen en un primer intento, el sistema permitirá realizarlo una segunda ocasión. Es importante mencionar que, por día, cada persona tiene un máximo de dos oportunidades para acreditarlo.

•Al pasar la prueba, las personas podrán continuar su trámite, realizando el pago de derecho (mil quinientos pesos) y



Al pasar la prueba, las personas podrán continuar su trámite, realizando el pago de derecho /CORTESÍA

agendando una cita para poder obtener la Licencia Permanente de manera física.

También desde la AppCDMX se podrá generar la Licencia Permanente de manera digital, la cual tiene la misma validez que la física.

En caso de no aprobar el examen en un primer intento, el sistema permitirá realizarlo una segunda ocasión



Las filas en el módulo de la alcaldía Iztacalco, para tramitar la licencia permanente, son de casi 30 minutos afuera y otra hora y media adentro, confirmaron usuarios.

Reportan fallas en el sistema de citas para licencia permanente

Automovilistas indican que **no es posible ingresar a la página de la Semovi** y en módulos de algunas alcaldías no los reciben



RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Automovilistas que desean tramitar la licencia de manejo permanente en el Módulo de Licencias y Control Vehicular de la alcaldía Iztacalco son rechazados por no llevar su cita, pero dijeron que “la página no te deja sacarla” y pierden hasta tres horas intentando.

“El problema es que entras a internet y tratas de ingresar a la página de las citas y no hay forma de ingresar”, indicó Juan Hernández, taxista, quien intentó por más de tres horas sacar su cita en la página de la Secretaría de Movilidad (Semovi) y no tuvo éxito.

Llamó a la Semovi para obtener su cita y le dijeron que “no había problema, que la podía sacar aquí [en el módulo], y estando aquí me dicen que no se puede sin cita. Lo intenté en el celular y tampoco”.

Hace poco más de dos semanas, el Gobierno capitalino habilitó el trámite de la licencia permanente, el cual la Semovi señaló que solamente se puede realizar con cita en su página de internet.

“Te dicen que está todo saturado, que perdón pero que la demanda ha sido muy alta, que sigas intentando y ya, esa es la solución que te dan”, aseguró el taxista Juan.

JUAN HERNÁNDEZ

Taxista

“Te dicen que está todo saturado, que perdón pero que la demanda ha sido muy alta, que sigas intentando y ya, esa es la solución que te dan”

El señor Hernández se verá obligado a obtener nuevamente su licencia para conducir Tipo A, pues la anterior vence en un día y “como taxista no puedo andar sin licencia”.

El trámite de la licencia para conducir Tipo A tiene un costo de mil 300 pesos y debe ser renovada cada tres años. En tanto, la permanente tiene un costo único de por vida de mil 500 pesos. “No conviene”, añadió el taxista.

A Geraldine González, quien acudió al módulo para la renovación del documento, también la rechazaron debido a que no contaba con su cuenta Llave CDMX.

“Traen un desastre allá adentro, había mucha gente y ya cuando voy

a pasar, que mi Llave estaba amarrada a otro correo, la intenté recuperar y resulta que ese correo nunca lo había visto, ya le pregunté a mi esposo y no es de él”, expuso.

Insistió en que el problema no es de ella, sino de la página de la Semovi, que no la deja iniciar sesión con su contraseña de siempre, y le pide cambiarla mediante un correo del que no tiene control.

“Y entonces dicen que sin mi cuenta no puedo tener la licencia, pero no es cosa mía”.

Geraldine González apuntó que la atención del personal de la alcaldía Iztacalco y de Semovi que revisan los documentos es muy mala, “y son muy groseros. Te hablan como si te hicieran un favor”.

Luego de esperar casi 20 minutos en la fila de revisión de documentos, el personal le comentó a Abraham López, habitante de Iztacalco, que no podía pasar sin cita y que “si quería, que fuera al macromódulo, pero eso me lo hubieran dicho desde antes de formarme”.

Las filas en el módulo de la alcaldía Iztacalco son de casi 30 minutos afuera y otra hora y media adentro, confirmaron usuarios.

Esto debido a que en promedio hay 55 aspirantes a la licencia para conducir permanente cada hora y sólo siete capturistas. ●



UNA VÍA que excluye

Paseo de la Reforma es una avenida con áreas verdes, espacios para peatones, para tránsito de vehículos y transporte público, pero que no cuenta con infraestructura para Personas con Discapacidad



TEXTO: REFORMA / STAFF
FOTOS: DIEGO GALLEGOS

Banquetas obstruidas, cruces peatonales en mal estado, rampas ineficientes y falta de accesibilidad a comercios son obstáculos que Personas con Discapacidad (PcD) enfrentan en Paseo de la Reforma.

Tania Sánchez, quien vive con discapacidad motriz, y Alex Castillo, crearon IWheel-LoveYou, una cuenta en redes desde la cual buscan visibilizar la exclusión en distintos espacios.

Durante un recorrido en un tramo de aproximadamente 450 metros, entre el Ángel de la Independencia y la Glorieta del Ahuehuete, la pareja constató el mal estado en que se encuentran los andadores peatonales de esta vía primaria de la Capital.

“Todo el piso está superdesnivelado y la verdad es que es algo conflictivo para nosotros usuarios de silla de ruedas”, mencionó Sánchez.

En el trayecto se advirtió sobre los establecimientos que no cuentan con rampas para el ingreso de personas discapacidad motriz.

A ello, se suma la mala ubicación de rampas peatonales, como las ubicadas un par de metros antes del Ángel de la Independencia.

“No hay continuidad (en los accesos), bajas una rampa, pasas por otro paso a nivel y llegas a un punto donde ya no hay rampa. Entonces hay que enfrentarse a toparse con el Metrobús de frente”, explicó Alex.

“Ahorita porque ven a Tania se paran (las unidades de Metrobús), pero hay veces que han dejado la rampa obstruida, entonces se vuelve un verdadero problema porque hay personas que pueden venir acompañadas (...), pero las personas que vienen solas, sólo con su dispositivo de asistencia, se vuelve aún más peligroso”.

Para Ernesto Morua, doctor en Estudios Sociales de la UAM Iztapalapa, es necesario que se piense en el diseño integral de las calles, pues la falta de alguna banqueta, rampas o del cruce peatonal, puede representar un obstáculo para personas con discapacidad.

“Todos estos elementos tienen que estar integrados, tienen que estar pensados como un todo”, apuntó.

La falta de planeación e infraestructura para garantizar la movilidad incluyente quedaron expuestos al encontrarse con una rampa que se encuentra en mal estado y que era obstruida por un poste.

“Es muy inseguro y cansado, porque, por ejemplo, mi condición se llega a agotar con el movimiento, yo con los movimientos que hago con estos traslados pueden ser muy cansados, porque hago esfuerzo de más. Entonces son muchas cosas juntas que se vuelven un factor muy grande de incomodidad”, aseguró Sánchez.

DOBLE AFECTACIÓN

Las personas de asistencia, quienes apoyan a Personas con Discapacidad a realizar actividades cotidianas, también lidian con las deficiencias de accesibilidad en la Ciudad.

“Como persona de asistencia se vuelve un estrés tremendo, nuestra salud mental está muy comprometida precisamente porque no hay

herramientas, no hay espacios, te las tienes que arreglar para que la persona a la que estás asistiendo, en este caso mi esposa, se sienta segura, se sienta lo menos incómoda posible en unos espacios donde la están excluyendo por completo”, añadió Castillo.

La falta de infraestructura, consideró, genera todavía más exclusión a este sector en el ámbito laboral.

“A las personas con discapacidad no las consideran como parte de la sociedad, no hay accesibilidad porque dicen ‘pues no vienen a trabajar las PcD, no las tenemos que poner porque no hay por aquí PcD’, y eso también se traduce en que las empresas no los emplean”, mencionó.

Sánchez criticó también la ausencia de espacios que le permitan mejorar su

movilidad.

“La verdad se traducen para mí como una persona con discapacidad en que no eres bienvenido (...). Es bienvenido el sector turístico, para oficinistas y para todas las personas que trabajan en esta gran vía que es Paseo de la Reforma, pero no para una PcD”, acusó.

Sobre la falta de políticas públicas en el Gobierno afirmó que se les ha invisibilizado.

“No nos ven y tampoco nos quieren escuchar y piensan muchas veces que leyendo un libro van a poder intentar hacer que esto cambie”, enfatizó.

Reclamó que CDMX no cuenta con una verdadera movilidad incluyente que permita el libre desarrollo e independencia, e insistió en que los gobiernos deben generar políticas públicas que beneficien a todas las personas, sin excepciones.

“Tienen que entender que tenemos una voz, que no se puede seguir pensando que pueden hacer las cosas solamente porque tú crees saber o conocer lo que necesita una PcD, porque aunque te pongan a hacer millones de sensibilizaciones, que es lo que muchas veces las personas de Gobierno hacen para identificarse con las PcD, muchas veces no es ni cercano a la realidad”, expresó.



Para conocer sobre discapacidad

Ayer se conmemoró el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, para promover sus derechos y bienestar.

¿QUÉ ES?

- Es la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y el entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones.

ESTOS SON LOS TIPOS

SENSORIAL VISUAL:

- Disminución significativa o pérdida total de la vista.
- Reconocen su entorno mediante sonidos, olores o temperatura.
- Se apoyan de un bastón, perros guía y el sistema de lectura y escritura Braille.

SENSORIAL AUDITIVA:

- Disminución significativa o pérdida total de la audición, lo que dificulta la comunicación.
- Se comunican a través de lengua de señas.

MOTRIZ:

- Pérdida total o parcial de la movilidad.
- Realizan sus actividades

con el apoyo de sillas de ruedas, muletas o utensilios que facilitan su alimentación.

INTELLECTUAL:

- Tienen limitaciones en algunas áreas de desarrollo intelectual.
- Viven con dificultad para aprender, memorizar o seguir instrucciones.
- Esta discapacidad puede no ser visible físicamente.

MENTAL O PSICOSOCIAL:

- Enfrentan barreras para expresarse e interactuar.
- Es posible rehabilitarse de una discapacidad social.
- No genera conductas violentas, pero la falta de tratamiento y apoyo sí.

4.9%

de la población tenía una discapacidad en 2020.

47.6%

de las personas tiene dificultad para caminar.

Fuente: ONU y Gobierno federal



■ Negaron que la vía sea incluyente debido a las deficiencias de infraestructura y accesibilidad a establecimientos.



Tania Sánchez,
ciudadana

/// Es bienvenido el sector turístico, para oficinistas y para todas las personas que trabajan en esta gran vía que es Paseo de la Reforma, pero no para una Persona con Discapacidad".

Ernesto Morua,
especialista

/// Es necesario pensar en el diseño integral de las calles, porque si falla algún elemento del diseño (...) puede representar un obstáculo para las Personas con Discapacidad".



METROBUS ACCIDENTES

Los atropellamientos de personas por unidades de Metrobús han ido al alza en los últimos años; no obstante, se desconoce si las víctimas han sido indemnizadas porque el sistema se deslinda de dicha información

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Las víctimas de atropellamiento del Metrobús han crecido durante los últimos años; sin embargo, existe incertidumbre sobre las indemnizaciones que ha pagado el sistema a los afectados.

Durante el lapso comprendido entre 2021 y lo que ha transcurrido de 2024, las unidades del Metrobús arrollaron a más de 450 personas. No obstante, el sistema afirma no tener información sobre los montos otorgados en indemnizaciones.

Es importante mencionar que “Metrobús, el conductor de la unidad 1097 que va en dirección crítica por parte de usuarios. Sin embargo, también vale la pena recordar que este sistema de transporte ha experimentado un accidente. Tengan cuidado”, incremento en sus rutas durante los últimos años.

“La unidad TSA-146, número 346 del Metrobús dirección Dr. Gálvez, el chófer va manejando muy mal, ha dado varios enfrenones, puede provocar algún accidente”, denunció la usuaria de X, antes Twitter, identificada con el arroba @JessicaMor69374 el 2 de diciembre pasado.

También, el pasado 24 de noviembre, el usuario de X identificado como @Ivan_Zambana_, reprochó en redes la mala conducción de un conductor del Metrobús.

El aumento de atropellados

En 2021, las unidades del sistema Metrobús atropellaron a un total de 61 personas, indica la solicitud de información 090172324000441, tramitada ante la Plataforma Nacional de Transparencia.

Un año más tarde, la cantidad de personas arrolladas por el Metrobús aumentó a 114 personas, 86 por ciento más que el año pasado. Mientras que para



el 2023, las unidades del sistema se vieron involucradas en el atropellamiento de 156 personas, 155 por ciento más que en el 2021.

Y, por último, del 1 de enero al 28 de noviembre de 2024 las unidades del Metrobús han arrollado a 118 personas, 93 por ciento más que en 2021.

En total, en el lapso mencionado, suman un total de 449 personas atropelladas por unidades del Metrobús.

Pese al aumento en los atropellamientos perpetrados por unidades de este sistema de transporte, sus autoridades no cuentan con datos sobre las indemnizaciones otorgadas a las víctimas.

Así lo revela la información proporcionada por el Metrobús en respuesta a la solicitud de información citada.

Primero, la Dirección Ejecutiva de Operación e Infraestructura menciona que Metrobús no cuenta con autobuses propios, sino que sus unidades pertene-

cen a las empresas operadoras que cuentan con una concesión otorgada por la Secretaría de Movilidad.

Por lo anterior, es responsabilidad de cada empresa pagar indemnizaciones y contar con un seguro de daños a terceros para poder operar.

“Se informa que de acuerdo con los artículos 90 y 110 fracción XII de la Ley de Movilidad; es obligatorio que toda unidad de transporte público cuente con póliza de seguro vigente para cubrir los daños y perjuicios que, con motivo de su actividad, pudieran ocasionarse a las personas usuarias, peatones, conductoras o terceros en su persona o patrimonio. Asimismo, no contar con un seguro válido es causal para el retiro de la concesión”, detalla la información proporcionada.

En este sentido, la Jefatura de Unidad Departamental de Control Presupuestal menciona que la operación del servicio de Metrobús se encuentra concesionado, por lo que no corresponde al organismo erogar recursos en dicho fin.

Quejas ignoradas

En dos ocasiones, a Javier Martínez Correa le ha tocado ver cómo unidades del Metrobús de la Línea 1 se pasan el alto en el cruce de Insurgentes y Eje 5 Sur, en la estación Colonia del Valle.

“En la primera fue por 2023, se acababa de poner el rojo, y el

Metrobús se lo pasó, por fortuna nadie iba cruzando, nada más pude ver que era de la empresa CISA y lo reporté en X a la cuenta del Metrobús, pero no me respondieron, me quedé molesto porque se supone que los deben capacitar”, afirmó el habitante de la CDMX.

Martínez Correa trabaja en la zona y usa dicha estación para poder llegar a su oficina, por lo que la frecuenta.

“La segunda vez que me tocó ver al Metrobús pasarse el alto fue a inicios de 2024, era en la hora pico, el Metrobús se arrancó, aunque ya estaba el alto en la misma estación, unos coches que iban cruzando Insurgentes se pararon y le tocaron el claxon, porque a nada estuvo de causar un accidente”, explicó.

Por otra parte, abundó en que en aquella ocasión también hizo un comentario en redes sociales, pero tampoco hubo respuesta alguna.

“Es obvio que ignoran las quejas, porque de lo contrario ya hubiera cambiado algo, veo mucho en las noticias de accidentes, y leo que camiones de Metrobús se pasan alto o dan frenones, entonces, imagino que hacen caso omiso, o les cuesta mucho investigar o sancionar”, subrayó.

Accidentes dentro del Metrobús

El pasado 30 de noviembre, se informó que una persona en situación vulnerable arrojó a una mujer policía al paso del Metrobús en la estación Canal de San Juan de la Línea 2 del sistema.

A través de un video en re-

Entre 2021 y el 28 de noviembre de 2024 suman un total de 449 personas atropelladas por unidades del Metrobús en la Ciudad de México, accidentes que aumentaron 93 por ciento al pasar de 61, en 2021, a 118 en lo que va del año en curso



des sociales, se observa como un hombre en situación de calle, está sentado en una de las bancas de la estación. Frente a él, la oficial se encontraba utilizando su teléfono cuando la empujó desde la plataforma hacia el carril del Metrobús mientras el autobús arribaba.

El Metrobús alcanzó a impactar a la mujer policía, quien resultó lesionada. Posterior al hecho, se dio a conocer que el responsable fue detenido y la mujer policía sufrió un traumatismo craneoencefálico y horas después del hecho fue dada de alta.



Es obvio que ignoran las quejas, porque de lo contrario ya hubiera cambiado algo, veo mucho en las noticias de accidentes, y leo que camiones de Metrobús se pasan alto o dan frenones, entonces, imagino que hacen caso omiso, o les cuesta mucho investigar o sancionar”

Javier Martínez Correa

Usuario del Metrobús
en CDMX



DATOS SON CRUCIALES PARA REALIZAR AJUSTES PRESUPUESTARIOS

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

11-CD

Urge informe acerca de seguridad en el Metro

CIUDAD DE MÉXICO. - A pocos días de la discusión y aprobación del presupuesto 2025, el diputado del PAN, Mario Sánchez, pidió al Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro entregar un informe detallado sobre el estado de seguridad en sus instalaciones.

Esta solicitud surge tras los recientes incidentes que han puesto en riesgo a los usuarios, como los ataques con armas blancas ocurridos en las estaciones Guelatao, Tacubaya, Universidad y Tepalcates.

Sánchez presentó un Punto de Acuerdo para exhortar al Director General del STC

Metro a proporcionar el informe a la brevedad, asegurando que esta información es crucial para realizar ajustes legales y presupuestarios que fortalezcan la seguridad.

Señaló que el sistema de videovigilancia y el personal de seguridad son insuficientes para cubrir las necesidades del Metro, y urgió a una revisión integral de las estrategias de seguridad. El diputado también destacó que, debido a la creciente inseguridad, el

HECHOS

La solicitud surge después de los recientes incidentes en Tacubaya, Tepalcates, entre otras estaciones

Metro ha dejado de ser un medio de transporte seguro, convirtiéndose en un riesgo para los millones de usuarios que dependen de él diariamente.

Subrayó la necesidad de actuar de inmediato para evitar más hechos violentos. A pesar de la relevancia del tema, la propuesta de Sánchez fue rechazada por los legisladores de Morena, PT y Partido Verde, quienes aplazaron su resolución hasta el próximo mes de enero de 2025.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL
Y PROTECCION CIVIL**



ARDE BODEGA CON PET

ANDREA AHEDO *ahedo*

Una bodega recicladora de PET se incendió en la esquina de las calles Hocaba y Sotuta, en la Colonia Pedregal de San Nicolás Cuarta Sección, Alcaldía Tlalpan.

Según los primeros reportes de los servicios de emergencia,

el siniestro, cuyas causas aún se desconocen, provocó la evacuación de cientos de vecinos

Las llamas se registraron desde las 13:30 horas de ayer y, hacia las 19:30 horas, en su cuenta de X, el Jefe Vulcano Cova informó que el fuego fue controlado en su totalidad.





COLONIA PEDREGAL DE SAN NICOLÁS

Ardió una bodega de plásticos reciclables

El combate al fuego duró alrededor de dos horas; atendieron a dos bomberos

POR IONÁS LÓPEZ Y JORGE GONZÁLEZ *zdc*
comunidad@gmm.com.mx

Una bodega en donde se almacenaban materiales como plásticos reciclables se incendió ayer en la alcaldía Tlalpan; dos vulcanos fueron atendidos por intoxicación.

El siniestro ocurrió en la calle Hocaba, colonia Pedregal de San Nicolás, cerca de las 13:44 horas, reportó el Heroico Cuerpo de Bomberos.

Para las 15:33 horas, los vulcanos habían sofocado el incendio que provocó una

columna de humo negro que se vio desde varias zonas.

Patricia Ramírez, una comerciante de la zona, contó que fueron los propios vecinos quienes comenzaron a sofocar las llamas.

... Y EN LA GAM

Otro incendio se registró en un inmueble que ocupa la Fiscalía de Investigación Territorial en Gustavo A. Madero; no hubo lesionados.

La Fiscalía local inició una carpeta de investigación por la posible comisión del delito de daño a la propiedad.

Refirió que las llamas alcanzaron muros, ventanas y mobiliario menor y que no se puso "en riesgo la operación de la fiscalía ni la integridad física del personal".



Fotos: Especial

En Tlalpan, el incendio provocó una columna de humo visible en varios puntos de la capital; en GAM llamas llegaron a la fiscalía.



Nevería pagará \$33 mil al mes ¹⁷ en Chapultepec

Gobierno publica las reglas para el permiso del lugar en el bosque

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México informó sobre la operación de la nevería Roxy en el Bosque de Chapultepec, negocio que tendrá que desembolsar 33 mil 947 pesos mensuales por el permiso de operación.

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) publicó el aviso por el cual se da a conocer las claves, conceptos, unidades de medida y cuotas que se aplicarán durante la vigencia de las "Reglas para la autorización, control y manejo de ingresos de aplicación automática", en el Centro Generador Bosque de Chapultepec, publicado el 19 de febrero de 2024 en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, número 1300.

En el documento, la Sedema dio a conocer la inclusión de un concepto para el Centro Generador Bosque de Chapultepec, que es autorizada por la Tesorería.

De acuerdo con la Secretaría de Administración y Finanzas, las "Reglas para la autorización, control y manejo de ingresos de aplicación automática" son de carácter general y de observancia obligatoria para las unidades generadoras de la administración pública de la Ciudad de México y tienen por objeto normar la autorización, control y manejo de los ingresos que estas generen y recauden por concepto de aprovechamientos y productos, mediante el mecanismo de aplicación automática de recursos. ●

EL DATO



ESPECIAL

La nevería está en el Kiosco Marieta, en la primera sección del Bosque de Chapultepec.



El Festival de Flores de Nochebuena ya está en Reforma

La Secretaría del Medio Ambiente capitalina invitó a acudir al Festival de Flores de Nochebuena en Paseo de la Reforma, que permanecerá hasta el 15 de diciembre. A través de redes sociales, exhortó a la ciudadanía a adquirir los ejemplares directamente con productoras del suelo de conservación sin intermediarios.



Alertan cuidado inadecuado de árbol que cayó el lunes

'Asfixian' arbolado suelos compactos

Pasan ejemplares por sequía, podas que dañan raíces y altas temperaturas

IVÁN SOSA

Además de la sequía prolongada, el arbolado de la Capital se enfrenta a condiciones como suelos compactados o aislados con cemento, además de podas en las que se da prioridad a los cables, advirtieron especialistas.

El caso más reciente es el de un pirul que se desplomó el lunes a las fueras del Hospital Pediátrico La Villa. La caída del ejemplar de alrededor de 17 metros provocó lesiones a un hombre que esperaba información sobre su hija, quien estaba internada.

Juan Manuel Núñez, investigador de la Universidad Iberoamericana, destacó que una de las hipótesis sobre el incremento en la caída de árboles es el escenario de sequía que se vive en la Ciudad desde hace cuatro años.

"Que un árbol durante un año o más haya estado sujeto a una sequía importante, incremento de temperatura y que, de repente, venga una temporada de lluvias muy intensa pudo afectarlo", planteó.

"Que sólo el cambio de una prolongada sequía a lluvias muy intensas haya reflejado una mayor caída de árboles es un tema que merece ser estudiado".



■ Especialistas alertan que el ejemplar se encontraba en riesgo por la falta de un espacio adecuado.

Ante el riesgo de la precipitación de más ejemplares, han surgido iniciativas ciudadanas para monitorearlos, indicó el experto del Centro para la Sustentabilidad de la Ibero.

"Hay muchos colonos que ante de falta de respuesta de la autoridad al pedirle que evalúe la vulnerabilidad del árbol enfrente de mi casa, si se va a caer o no, han empezado a hacer sus propios estudios, a contratar a especialistas", refirió Núñez.

Joel Tovar, de Acción

más Verde, expuso que el caso del pirul del Hospital Pediátrico destaca por el suelo compactado que había alrededor del ejemplar.

"El tejido de las raíces ya no aguantó, estaba tan disminuido entre el pavimento que se cayó", apuntó.

El ejemplar también careció de un manejo adecuado, al tiempo de que se privilegió el uso del espacio como estacionamiento vehicular.

"Se ve que fue podado muchas veces y mal, duran-

te años, en las imágenes de cómo estaba se ven las lesiones por ramas completas que le quitaron", comentó.

En el tronco había sido clavado un diablito para sustraer energía eléctrica de un cable, fisura por la cual pudieron entrar hongos que lo dañaron.

"Los árboles son organismos muy resilientes, capaces de sobrevivir y tener una agnía de décadas, no es como una persona que enferma y puede morir en poco tiempo; este árbol resistió a pesar de todo", apuntó Tovar.

Los suelos compactados generan una capa impermeable que impide la infiltración de la lluvia hacia las raíces.

"Les ponemos tapas de cemento alrededor, no se les hace un cajete alrededor para darles su espacio, no se hace barbecho para remover la tierra", anotó el experto.

En septiembre, REFORMA publicó que autoridades estimaban que en la Capital existen alrededor de 350 mil árboles en riesgo de desplomarse o presentar desgajamiento de sus ramas.

Comerciantes de la zona en la que cayó el árbol del Hospital Pediátrico señalaron que el ejemplar venía decauyendo desde hace varios años.

"Este hospital ya tiene 23 años que lo conozco, siempre ha estado ese árbol, pero el problema es que se pudrió", mencionó Paulina, vendedora de fruta quien colocaba su triciclo frente al pirul.

Staff

**SECRETARÍA DE GESTIÓN
INTEGRAL DEL AGUA**



Pega megafuga a tres alcaldías

IVÁN SOSA

Una megafuga de agua mantuvo encharcados los carriles del Circuito Interior con caudales del Sistema Cutzamala, que dejarán de llegar hoy y mañana a colonias de tres alcaldías mientras se realiza la reparación.

“La línea de conducción afectada corresponde al servicio de agua potable en las alcaldías Cuauhtémoc, Benito Juárez y Venustiano Carranza, cuyo servicio se restablecerá de manera paulatina una vez concluida esta tarea”, informó la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua).

La fractura se registró dentro de instalaciones hidráulicas de la Colonia Condesa, en donde funciona un sistema de válvulas de distribución del agua hacia colonias del área central de la Ciudad.

“Se rompió una silleta en el tubo que trae agua del Cutzamala”, comentó el trabajador de la Segiagua, Juan Carlos Osorio.

Parte del volumen derramado generó una laguna sobre Alfonso Reyes al cruce con Avenida Revolución, antes de llegar a las coladeras.

El mismo torrente encharcó los carriles del Circuito Interior, en el tramo de Diagonal Patriotismo.

La fuga inició el lunes dentro del inmueble de la Segiagua, edificado en 1931, denominado Cámara de Válvulas de Control Condesa, re-



Cynthia Villalón



Iván Sosa

■ De acuerdo con las autoridades, se prevé que las obras de rehabilitación sean finalizadas mañana.

portó la Secretaría.

“Al momento de recibir el reporte, el equipo técnico especializado de esta dependencia se trasladó inmediatamente al sitio para confirmar que se trataba de una fuga localizada en tubería de 48 pulgadas de diámetro”, indicó.

Los habitantes de las alcaldías registraron menor flujo del suministro.

“Se dio aviso oportuno a

los vecinos que no habría corte de agua, sino únicamente una posible baja presión en el suministro durante el tiempo que demoren las maniobras”, explicó la dependencia.

El arreglo concluirá hasta mañana por la noche, de acuerdo con la Alcaldía Cuauhtémoc.

Inicialmente, la Segiagua estimaba que hoy terminaría la reparación.



Cynthia Villalón

LA FALLA. Una megafuga dentro de instalaciones de la Segiagua, en la Colonia Condesa, en la Alcaldía Cuauhtémoc, provocó encharcamientos en carriles del Circuito Exterior.

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



Trabajadores arreglan luminarias y banquetas alrededor del templo¹⁸

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

A una semana de la celebración religiosa de la aparición de la Virgen de Guadalupe, personal de la alcaldía Gustavo A. Madero y de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) ya preparan las inmediaciones de la Basílica para recibir a los peregrinos.

“Estamos viendo que funcionen todas las fotoceldas para ahora que viene el día de la guadalupana”, dijo Germán, trabajador de la Sobse encargado de verificar que las lámparas ubicadas en las calzadas de Guadalupe y Misterios enciendan correctamente.

Con ayuda de un camión grúa, cuatro trabajadores de la Sobse revisan cada lámpara, pues “tiene que quedar antes del 12 de diciembre. No tenemos días para acabar, con que sea antes del 12”, señaló.

Por su parte, personal de la alcaldía repavimenta la mayor parte del cuadro de la Calzada de Guadalupe, con el fin de que los peregrinos puedan llegar fácilmente a la Basílica. ●

EL DATO

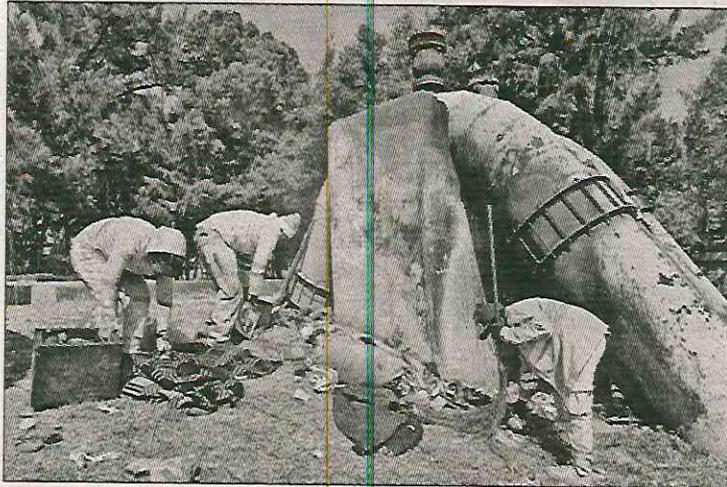


FRANCISCO RODRÍGUEZ. EL UNIVERSAL

Personal de la alcaldía GAM y de Obras alistan las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe.



DESALOJAN CASAS DE CARTON



▲ El gobierno capitalino, en coordinación con personal de las alcaldías Iztapalapa e Iztacalco, así como de la Secretaría de Obras y Servicios, desalojaron a personas en situación vulnerable que habían instalado casas de cartón en el camellón central de Canal Río Churubusco, entre Canal de Apatlaco y Tezontle. La acción se realizó a petición de los vecinos, quienes expusieron los riesgos de seguridad y sanitarios que enfrentaban. Foto Alfredo Domínguez



Tomará tres meses restaurar el Ángel

ALEJANDRO LEÓN *icd*

El Ángel de la Independencia fue tapiado para que se realicen trabajos de limpieza y restauración que, de acuerdo con la estimación de autoridades, concluirán en entre dos y tres meses.

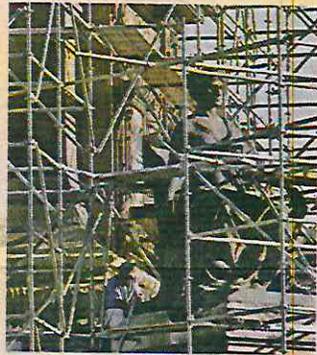
La intervención se realiza en el basamento y las esculturas de bronce que conforman el monumento, ubicado en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Las figuras representan conceptos como la Ley, la Guerra, la Justicia y la Paz, así como un león conducido por un niño alado, recordaron autoridades federales y de la Ciudad de México.

Adosadas a la columna se encuentran también otras estatuas, donde destaca la del cura Miguel Hidalgo, quien aparece acompañado por la musa de la Historia y la Patria, añadieron.

También existen representaciones de héroes como José María Morelos, Francisco Xavier Mina, Nicolás Bravo y Vicente Guerrero.

“De acuerdo con el plan de trabajo, se prevé que esta etapa concluya en un plazo de dos a tres meses,



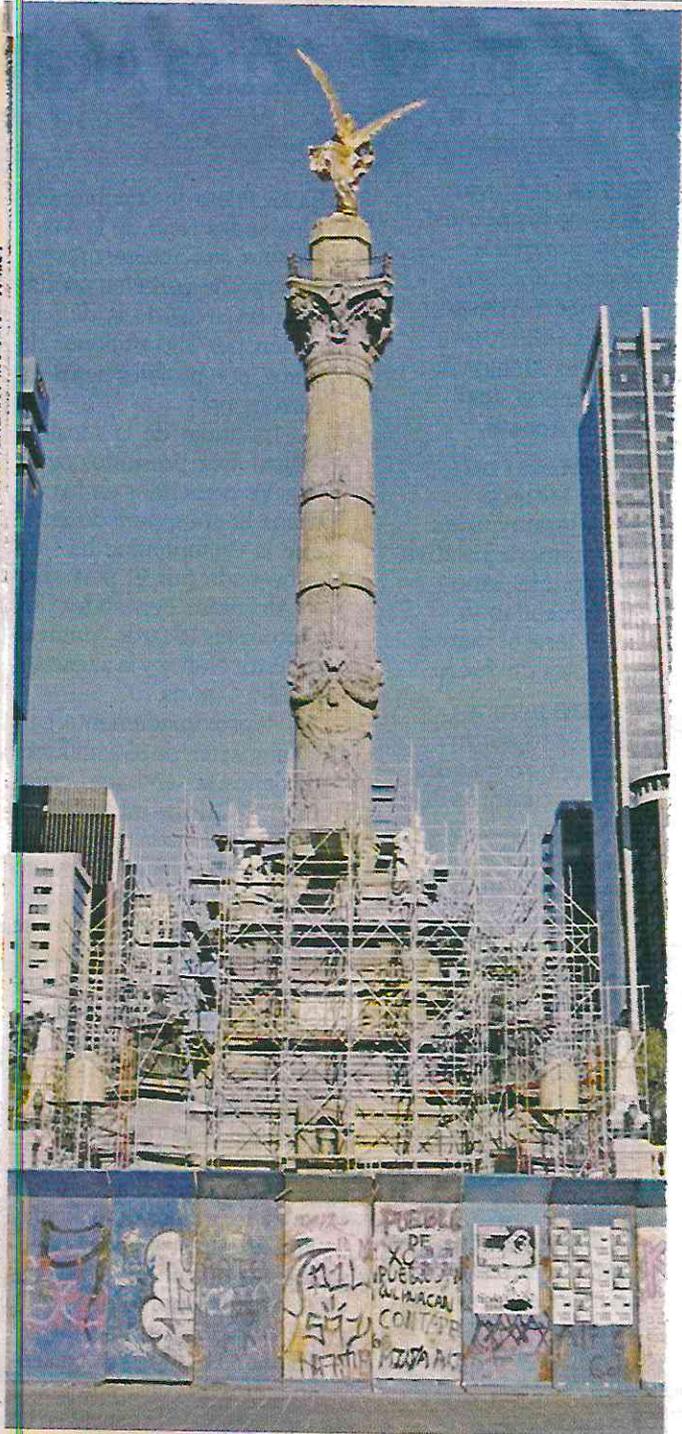
■ Un andamio fue ubicado alrededor de la estructura construida a principios del siglo 20.

gracias a la aportación de recursos federales.

“El objetivo principal es consolidar y renovar los elementos que integran este emblema de la Ciudad”, divulgaron el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y la Secretaría de Cultura local.

En los trabajos también participan la Secretaría de Obras y Servicios local y la Secretaría de Cultura federal.

La construcción del Ángel de la Independencia comenzó en 1902 y finalizó el 16 de septiembre de 1910, como parte de los festejos por el centenario de la Independencia de México.



RESCATE HISTÓRICO. El basamento de la columna del Ángel de la Independencia es sometida a labores de limpieza y restauración.

**SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y
BIENESTAR SOCIAL**



Recuperan espacios en camellón de Churubusco

Retiran Sebien y Sobse a personas en situación vulnerable que pernoctaban en ese sitio

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Personal de las secretarías de Bienestar e Igualdad Social (Sebien) y de Obras y Servicios (Sobse) realizaron un operativo para la recuperación de espacios públicos sobre el camellón del Canal de Río Churubusco, entre Tezontle y Apatlaco, en la frontera de las alcaldías Iztapalapa e Iztacalco, donde pernoctaban personas en situación vulnerable.

Bajo el resguardo de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), cuadrillas retiraron un campamento en el cruce del Eje 4 Oriente y Canal de Apatlaco en la colonia Carlos Zapata Vela, con la finalidad de mejorar las condiciones de seguridad en la zona y rescatar el espacio público.

Esta acción se llevó a cabo a petición de los vecinos de las colonias de la zona, quienes manifestaron que el lugar ya representaba un riesgo sanitario y de seguridad para la comunidad.

“Este cruce se volvió muy peligroso porque había mucho vagabundo asaltando a todas horas”, comentó Felipe, uno de los habitantes de la zona.

En el lugar se retiraron lonas, colchonetas y basura de al menos 10 chozas que estaban en el parque público. Además, se hizo la invitación a las personas en situación de calle que habitan el lugar a acudir a algún albergue del Gobierno de la Ciudad de México para recibir alimentación y atención médica.

Durante los trabajos se retiraron alrededor de 20 toneladas de basura y de objetos como muebles, madera, cartón, enseres diversos y ropa, que representaban un foco de infección y generaban problemas de inseguridad en esa área. ●

20

TONELADAS

de basura fueron retiradas del lugar, que ya eran un foco de infección.



Lonas, colchonetas y objetos varios fueron retirados del lugar.



SE RETIRARON 20 TONELADAS DE BASURA

Recuperan camellón invadido en Iztacalco

REDACCIÓN
GRUPO CÁNTON

14.12

CIUDAD DE MÉXICO.- La Alcaldía Iztacalco, en coordinación con Iztapalapa y el Gobierno de la capitalino, realizaron un operativo de recuperación del espacio público en el camellón de Canal de Río Churubusco, entre Apatlaco y Tezontle.

La intervención fue impulsada por las denuncias de vecinos de la zona, quienes alertaron sobre los riesgos sanitarios y de seguridad que representaba el lugar. Durante la acción, partici-

paron equipos de las direcciones de Servicios Urbanos y de Seguridad y Prevención del Delito de Iztacalco, así como de las secretarías de Obras y Servicios, y de Seguridad Ciudadana de la CD-MX. También colaboró el Instituto de Poblaciones Prioritarias de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social.

En total, se retiraron unas 20 toneladas de basura, que incluían muebles, madera, cartón, ropa y enseres, lo cual constituía un foco de infección y aumento de la inseguridad.

A las personas en situación de calle que se encontraban en el lu-



Desde madera hasta cartón había en el sitio

PERSONAS

Las personas en situación de calle que vivían en el lugar fueron llevados a un albergue

gar se les ofreció atención médica, alimentos y alojamiento en albergues de la ciudad para garantizar su seguridad.

Elizabeth Sánchez González, directora general de Desarrollo Social de Iztacalco, destacó que la seguridad y salud de los habitantes son prioridades para la alcaldía, por lo que habrá vigilancia constante en la zona para evitar que se repita la invasión del espacio público, especialmente en la colonia Zapata Vela.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



El secreto de los animales de concreto

Yacen en los parques de la CDMX y guardan los recuerdos de miles de niñas y niños que han jugado con ellos, pero también esconden una injusticia P.06-07





#EspacioPúblico

La historia oculta de la fauna de concreto

Detrás de la alegría infantil que han dejado estos animales de piedra, existe una injusticia cometida contra su creador, el escultor Alberto Pérez Soria

poseen un valor artístico indiscutible y son piezas icónicas del diseño urbano.

La historia detrás

Todo comenzó cuando, en 1969, el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI) del entonces Distrito Federal solicitó ideas para llenar de juegos los parques de la Ciudad de México y del país.

“Se le pidió a diferentes diseñadores, escultores y arquitectos que crearan mobiliario urbano para parques y zonas ur-

banas”, cuenta el escultor Alberto Pérez Rodríguez, hijo de Pérez Soria.

Alberto platica que su papá entregó su propuesta y antes de que recibiera el pago por su trabajo, empezó a ver sus creaciones por toda la ciudad. “De pronto, comenzaron a salir en todos los parques. Pero no era una cosa extraña para él. Como escultor de oficio, era común participar aunque no tuviera crédito. Él estaba satisfecho con ver sus creaciones. No le importaba si tenían su firma”, recuerda.

Su papá realizó una gran variedad de animales: “La colección incluía peces, focas, caballos, osos, rinocerontes, hipopótamos, jirafas, elefantes e incluso figuras humanas”.

El también escultor menciona que la intención principal de su padre fue que todxs lxs niñxs tuvieran acceso a un zoológico, a poder conocer animales y poder interactuar con ellos.

Nuevos animales en la fauna de concreto

A pesar de los años, las esculturas se alzan entre la maleza en parques y jardines de la ciudad. Pero a la fauna de Pérez Soria se han unido las creacio-

Por
Chío
Sánchez*

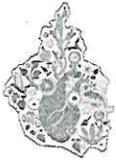
¿Alguna vez has estado dentro del estómago de un hipopótamo o te has subido a los hombros de un gorila? Muchos infantiles chilangos lo han hecho... al jugar con animales de concreto en los parques de la Ciudad de México.

Desde hace cuatro décadas, estos juegos han sido parte de la infancia de varias generaciones. Pero su historia no es tan alegre como la diversión que han provocado.

Detrás de las jirafas, las tortugas, los gorilas y otras figuras que a veces lucen desacarapeladas en los parques, estuvo el trabajo del escultor mexicano Alberto Pérez Soria, quien no recibió ningún pago por su jungla de concreto. Pese a ello, su entusiasmo no decayó, pues, según su hijo, pensaba que su creación beneficiaba a las y los niños.

Actualmente, las figuras de jirafas, tortugas, rinocerontes y el famoso “pez más triste de la ciudad” sobreviven, aunque se les nota el paso del tiempo, con pintura descarapelada y alguna que otra fractura.

Y a esta divertida fauna se han unido nuevos integrantes creados por el diseñador Ariel Rojo como homenaje a Alberto Pérez Soria. En entrevista con *Chilango*, Alberto Pérez Rodríguez, hijo del mencionado escultor, y Ariel Rojo nos compartieron detalles sobre estas esculturas que, además de su función lúdica,



nes de Ariel Rojo, quien al conocer la historia, le propuso al hijo del escultor revitalizar las icónicas figuras.

“Conocí a Alberto en una fiesta, por un amigo en común. Alberto nos platicó la historia de su papá y fue cuando se nos ocurrió darle seguimiento y hacer, de cierta manera, un acto de justicia. Uno, para reivindicar el nombre de Alberto Pérez Soria, y dos, como un reto de diseño”, explica Ariel en entrevista. “Son piezas que recordaba con mucho cariño”.

Ariel no sólo hizo un diseño renovado de los clásicos animales, sino que agregó otros especímenes como aletas de tiburón, osos, ballenas, rinocerontes, tortugas, gato montés y peces.

En el sitio web del artista destaca que su colección “es un tributo a Alberto Pérez Soria, escultor mexicano que en la década de los 70 diseñó una línea de mobiliario urbano conformada por animales de concreto que niños han disfrutado por cuatro décadas”.

“Inspirado en este trabajo, Ariel Rojo plantea un nuevo diseño redefinido por herramientas y procesos contemporáneos, tales como el modelado en 3D, la impresión de prototipos en 3D, el corte CNC y otras nuevas tecnologías aplicadas al concreto, las cuales ofrecen a este proyecto una vida más prolongada y un refinamiento en su diseño formal”, se lee en el sitio.

También puedes ver estos diseños en persona y hasta subirte a una ballena en un espacio ubicado muy cerca de la estación Cuauhtémoc del Metro.

Con el antecedente, Ariel decidió que no permitiría que algo similar volviera a ocurrir. Por eso, propuso a Alberto asegurar los derechos de autor sobre las nuevas figuras.

“Las voy a rediseñar por dos razones: la primera es porque no me interesa copiar una pieza, pero lo más importante, al hacerlas diferentes las podemos registrar y sacar los derechos de autor. Sacar las marcas y presentarlas ante el INPI y, entonces, no las volverán a hacer”, le dijo.

Como un acto de justicia póstuma, parte de las ganancias de las esculturas son para la esposa de Pérez Soria. “Con el dinero de algunas regalías, llegué con mi mamá y le dije: ‘oye, mi papá te envía esto’, ya con muchos años de muerto. Para mi mamá fue extraño, pero esto sigue siendo producto de su trabajo, de su diseño”, relata Alberto. 🍒

**Texto adaptado para + Chilango*

Puedes encontrar animales de concreto en Jardín Pushkin y Parque El Pípila, de la alcaldía Cuauhtémoc; Bosque de Aragón, de la Gustavo A. Madero; y a los nuevos integrantes en Camellón de la C. Guaymas, también en la Cuauhtémoc



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**



EN ESCUELAS DE LA CDMX

Van por mejoras en la protección civil

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

12-CD

CIUDAD DE MÉXICO.- Al presentar un punto de acuerdo para exhortar a los titulares de las 16 Alcaldías de la CDMX a informar sobre cuántas escuelas públicas y privadas de nivel básico, medio superior y superior carecen de su programa interno de Protección Civil actualizado, la diputada del PAN Liz Salgado indicó que esto es con el fin de aplicar acciones para corregir esta situación.

Asimismo, la legisladora blanquiazul también solicitó un informe sobre las necesidades

detectadas en los Centros de Desarrollo Infantil y en los Centros de Atención y Cuidado Infantil en materia de Protección Civil. La propuesta destaca que, aunque el Gobierno Capitalino cuenta con la plataforma digital "ESCUELA SEGURA", la cual permite consultar si las instituciones educativas cumplen con los documentos de seguridad necesarios, los datos disponibles solo corresponden a escuelas privadas.

Agregó que de las 2 mil 991 escuelas reportadas en el sistema, apenas 325 (menos del 11%) tienen los documentos completos y actualizados. La diputada Salgado Viramontes enfatizó que



Exhortaron a las 16 alcaldías a colaborar

REPORTE

De las 2 mil 991 escuelas reportadas en el sistema, solo 325 están completas

para garantizar el derecho de los niños y niñas a recibir educación en un ambiente seguro, es fundamental que los planteles educativos cumplan con las normativas de protección civil.

Insistió en que las autoridades deben conocer las necesidades de mantenimiento y adecuaciones de los centros educativos y de los Centros de Desarrollo Infantil, para planificar intervenciones que garanticen la seguridad de todos, en particular la de los menores que asisten a estos espacios.

SECRETARÍA DE CULTURA



Festival Pachanga Antirracista visibiliza la multiculturalidad

La tercera edición se realizará del 5 al 8 de diciembre

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS *s.a*

Con los ejes de visibilizar la multiculturalidad del país, combatir la discriminación y transmitir el goce por la pertenencia y la producción artística de las variadas identidades en el país, se realizará la edición 3 del Festival Pachanga Antirracista, con un programa que incluirá música, teatro, conversatorios, funciones de cine, poesía y exposiciones del 5 al 8 de diciembre.

La actriz y activista Talía Loaria, directora del festival, destacó en conferencia que los artistas y elencos participantes "llevan en esta lucha toda la vida, porque la violencia racista atraviesa nuestras pieles desde que nacimos y por eso es importante seguir creando espacios como este en los que nuestras narrativas y discursos puedan llegar a más gente".

La también coreógrafa y productora detalló que la inauguración del festival se realizará el 5 de diciembre en el Salón Los Ángeles, con la participación de los pachucos de ese espacio de baile; María Cristina, la Perla del Caribe; la Orquesta Ciclón, desde Oaxaca; Lupita la

Cigarrita; la rapera Luna Fortuna, entre otros.

Un día después se realizará en el Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC) un conversatorio sobre las nuevas narrativas y el racismo en la industria cinematográfica, a cargo de Juan Pablo Flores, de Mandarina Cine, María Patricia Avelino, de RacismoMX, y Alberto Juárez, de CasAzul Artes Escénicas Argos. En la Cineteca Nacional de las Artes se presentará ese viernes el cortometraje *Hikuri*, de Sandra Ovillay.

El sábado, el Centro Nacional de las Artes (Cenart) tendrá oferta de contenido para infancias y arte callejero. Más tarde, poesía de la afromexicana Aleida Violeta Vazquez y el poeta mixe Ginés Sandoval. En la Escuela Nacional de Arte Teatral se realizará una conferencia sobre el racismo en las artes escénicas y la academia.

La misma jornada se llevará a cabo en el Centro Cultural Los Pinos, una presentación musical y luego la charla *Combatiendo el racismo*, impartida por la antropóloga e historiadora Fe Navarrete y otros participantes. El corolario en esa sede será un concierto de rap bilingüe.

En tanto, en el CCC habrá cortometrajes, seguidos de un conversatorio con algunos de los creadores de las cintas, guiado por el actor Cuauhtli Jiménez. El Cenart albergará una exposición fotográfica, de Hugo Arellanes.

El domingo 8 tendrá lugar en la Utopía Meyehualco, con cantos y cuentos para infancias, la participación de la artista y activista afromexicana Khristina Giles, la presentación de *Soñando África*, de Mulato Teatro, y *Yanga*, un proyecto de Pilares.

En el CCC se proyectará el documental *Raíces de Justicia: El legado de Juan Domingo*, de Beatriz Dominga Pérez López, y el conversatorio de Racismo y salud mental, con Evalinda Barrón y Victoriano Hernández Martínez. El cierre del festival será en el cabaret Barba Azul con la musicalización de La Purísima y Santa Perica.

El detalle de las actividades se pueden consultar en las páginas de Pachanga Antirracista, en las redes sociales Facebook, Instagram y TikTok. A través de esas plataformas se transmitirá una parte de la programación.

La gestora cultural Khristina



Giles sostuvo que el festival realizado en alianza con Racismo MX, la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, “nos une para celebrar nuestra diversidad cultural, confrontar el racismo y construir un futuro más justo y equitativo. Es un llamado para la reflexión, la acción y por supuesto el gozo de poder hacer comunidad”. Por su parte, José Antonio Agui-

▲ En la imagen, organizadores y participantes del encuentro. Foto cortesía del festival

lar, director de RacismoMX, explicó que “Pachanga Antirracista no sólo pone el dedo en la llaga, sino que visibiliza y premia a estas otras expresiones culturales, que durante mucho tiempo crecimos pensando que eran menos valiosas y bonitas. Es hora de valorarlas”.

SECRETARÍA DE TURISMO



Mirada Indiscreta

Arranca el Festival Flores de Nochebuena



● **La** Secretaría de Turismo de la CDMX inauguró el Festival Flores de Nochebuena en Paseo de la Reforma, con 140 expositores de Xochimilco, Tláhuac, Magdalena Contreras y Milpa Alta. El evento, abierto hasta el 15 de diciembre, ofrece flores tradicionales y productos agroecológicos, apoyando a productores afectados por lluvias atípicas. Promueve la riqueza natural y cultural del sur de la ciudad y fortalece la economía rural en temporada navideña. FOTO: CUARTOSCURO 46

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



ALIANZA NACIONAL DE PEQUEÑOS COMERCIANTES

Arranca el tradicional Maratón Guadalupe-Reyes-Candelaria

GENOVEVA ORTIZ

Con los festejos se incrementan los gastos de las familias, que ya resienten el impacto inflacionario

Este año el festejo a la Virgen de Guadalupe costará hasta 2,300 pesos, lo que representa un aumento de 24 por ciento con respecto a la celebración del año pasado, informó la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC).

Al dar a conocer los resultados de su monitoreo de precios con motivo del 493° Aniversario de las Apariciones de Santa María de Guadalupe en el Tepeyac, este 12 de diciembre, con los que arrancan las fiestas decembrinas y de fin de año, periodo conocido popularmente como Maratón Guadalupe-Reyes-Candelaria, la ANPEC llamó a las familias a moderar sus consumos y cuidar la salud y las finanzas para disfrutar los festejos navideños.

La inflación no perdona y ya pasa factura a los bolsillos de las familias con la primera celebración decembrina, que es el día de la Virgen Santa María de Guadalupe, por lo que miles de peregrinos se trasladan al templo del Tepeyac, ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero, al norte de la Ciudad de México.

La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes reporta que este año el gasto con motivo de esta tradición, tomando en cuenta los siguientes rubros: traslado (transporte público/taxi) de \$100.00 a \$400.00 pesos; diezmo o limosna, entre \$100.00 y \$500.00 pesos; flores, un ra-

mo desde \$100.00 pesos, un arreglo hasta \$500.00; veladora de vaso tamaño chico \$50.00, hasta tamaño grande \$200.00 pesos; artículos religiosos (agua bendita, rosarios, imágenes, medallas, crucifijos y veladoras) entre \$50.00 y \$300.00 y, finalmente la antojería y snacks de la verbena entre \$200.00 y \$400.00 pesos; puede llegar a costar hasta \$2,300.00 contra los \$1,850.00 pesos del año pasado, registrándose un aumento de 24 por ciento en esta celebración.

“El 12 de diciembre, como cada año, se dará peregrinaje sin fin a las basílicas de la Virgen Morena de todo el país, llevando rezos, ofrendas florales y pidiendo cura para los enfermos, salud, trabajo y amor. Miles de veladoras tapizarán las explanadas de las iglesias.

“Después de reverenciar a la Virgen y presentar su respeto, el pueblo de México, festivo como es, aprovecha el momento y la ocasión para llevar cabo una tertulia popular en la periferia de la basílica. Decenas de comercios de distintos giros se instalan en las cuadras aledañas para ofrecer todo tipo de antojitos, churros, champurrado, tamales, tacos, enchiladas, tortas, papas, elotes y, por supuesto, artículos religiosos, vela-

doras y demás; las flores también se venden para quien de último momento las compran ahí al llegar, y hasta los espacios de las cocheras se comercializan como cajones de estacionamiento; también los vecinos aprovechan esta celebración para ganar algo”, recalcó Cuauhtémoc Rivera, presidente de la ANPEC.

Con la celebración de la Virgen Morena arrancan en este mes de diciembre las

fiestas de cierre e inicio de año, inaugurando el maratón Guadalupe-Reyes-Candelaria. Este rally de consumo intenso y fiesta tras fiesta permea los actos de fe que piden bienestar para los vivos y eterno descanso para nuestros deudos, estableciendo a cambio compromisos de buen comportamiento moral con la madre de la mayoría del pueblo mexicano, indicó el líder de la ANPEC.

“Esta fiesta es el inicio de una prolongada autoflagelación que nos duele tanto en el bolsillo como en la salud, al vivir en nuestros excesos, pero esto nos gusta.

“En este maratón invernal se dan cita un crisol de intensas y encontradas emociones: despedir a los seres queridos que se nos adelantan, muchos de ellos adultos mayores que sucumben ante el frío, otros más eligen esta temporada para casarse y matrimoniarse, en las reuniones familiares se dan encuentros y desencuentros, en fin, es una de las temporadas de mayor profundidad emocional, de sentimientos vibrantes que nos incitan a vivirla con alegría y frenesí”, destacó Rivera.

Para disfrutar del Maratón-Guadalupe-Reyes-Candelaria, la ANPEC recomendó a los consumidores tomar algunas medidas para cuidar su salud y sus finanzas, como:

Cuida el dinero: Establece un presupuesto para regalos, comidas y reuniones, opta por regalos personalizados, como manualidades o cartas en lugar de obsequios caros, y utiliza la tarjeta de crédito con moderación. Evita endeudarte en estas fechas.

Evitar excesos en comida y bebida: Come de todo, pero evita repetir o llenar demasiado tu plato, mantente hidratado y evita el consumo excesivo de bebidas alcohólicas.



Salud física y emocional: Sal a caminar, corre o realiza alguna actividad física para equilibrar los excesos de las reuniones, duerme bien y, de ser posible, medita.

Reflexión y gratitud: Da prioridad a convivir con tus seres queridos. Usa este periodo para reflexionar sobre lo vivido en el año que termina y establecer tus metas del próximo.

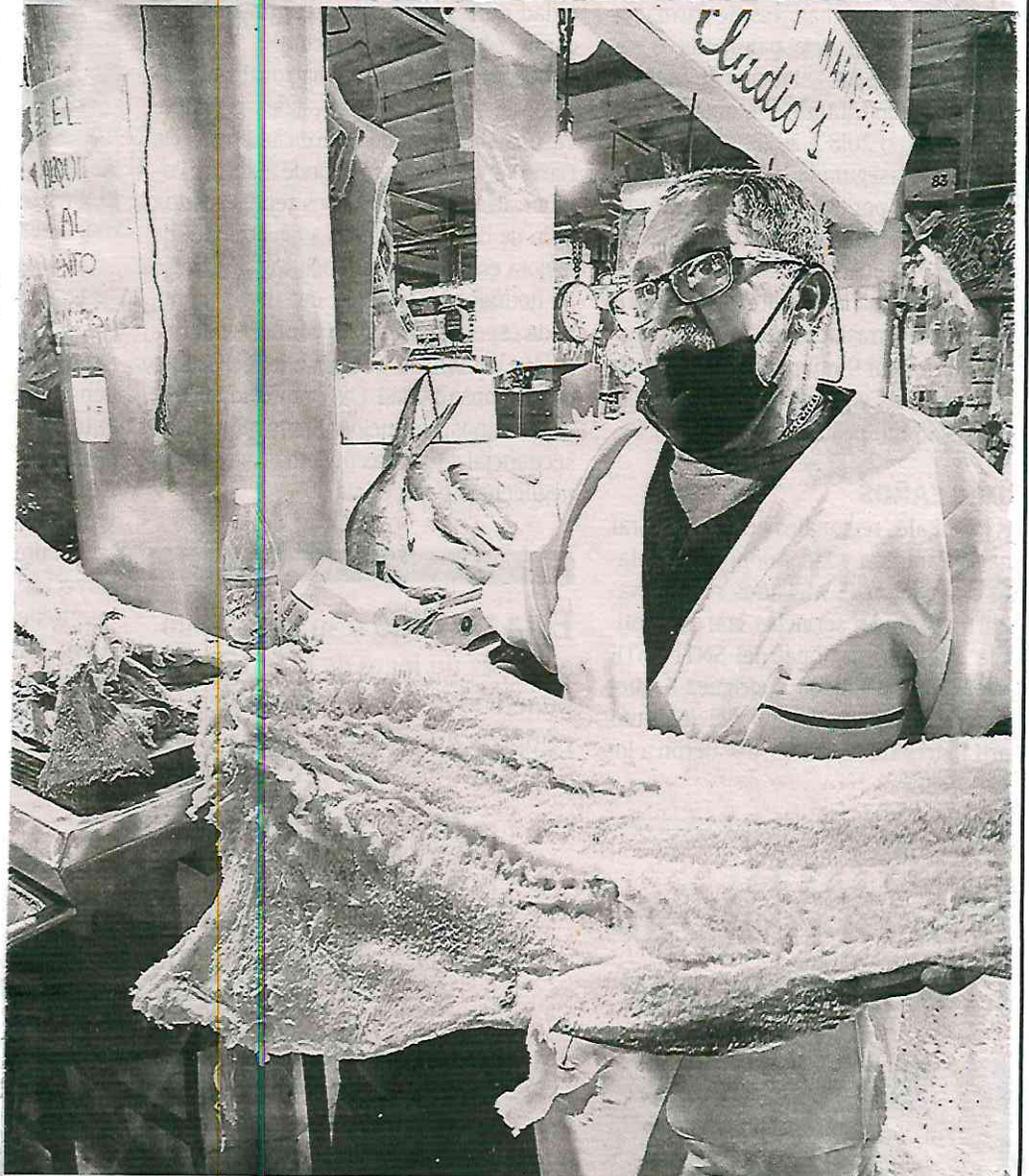


CUAUHTÉMOC RIVERA
PRESIDENTE DE LA ANPEC

“Esta fiesta es el inicio de una prolongada autoflagelación que nos duele tanto en el bolsillo como en la salud, al vivir en nuestros excesos, pero esto nos gusta”

ARRANCAN LAS FIESTAS

CON LA celebración de la Virgen Morena arrancan en este mes de diciembre las fiestas de cierre de año y se ligan con las del 2025



La ANPEC llamó a las familias a moderar sus consumos y cuidar la salud y las finanzas para disfrutar los festejos navideños /FOTOS: IGNACIO HUITZIL



CRÓNICA

Compra-venta de vapes, un frenesí contrarreloj

Consumidores abarrotan locales del Centro ante su posible desaparición del mercado

SHARON MERCADO

—nacion@eluniversal.mx

Ante su inminente prohibición, personas de todas las edades buscan los últimos vapeadores en el Centro de la Ciudad de México. Mientras que los locatarios apresuran la venta de los mismos, con mucha cautela y vigilancia los establecimientos en la calle José María Izazaga ofertan, por mayoreo, cientos de marcas, sabores y tamaños.

En precios también hay de todo, pues van desde los 25 pesos por pieza hasta los 400, aunque existe uno que otro "ilimitado" o "especial". En uno de los locales, un vendedor resguarda la entrada y verifica si los consumidores entran o no: "sólo entra uno por familia", dice al dar una canasta para facilitar la compra de varias cajas.

También está al pendiente de la cortina, para bajarla rápido si es necesario. Dentro del local hay tres vendedores en sillas vigilando que no entren autoridades o que los jóvenes no se roben producto. En la caja hay otras dos personas cobrando, desde sus posiciones observan con severidad que todo esté en orden y que no haya nadie que pueda delatarlos.

Los consumidores no están nerviosos ni en alerta, más bien murmuran entre ellos y colocan en sus canastas cajas de vapeadores. Parecen desesperados por llenar la adicción que les genera la nicotina y de-



FRANCISCO RODRÍGUEZ. EL UNIVERSAL

La posible prohibición de vapeadores ha desencadenado un incremento en las compras de pánico de este tipo de productos.



BERÉNICE FREGOSO. EL UNIVERSAL

Vapeadores desde 30 pesos se ofertan en las calles del Centro de la CDMX, donde los locales han sido rebasados por la cantidad de consumidores.

más químicos, pero siempre con sabores dulces como fresa-mango, kiwi, arándano, melón o coco.

Los vendedores, todos con gorras y actitud misteriosa, revisan sus celulares constantemente y no contestan preguntas ni hacen "labor de venta"; nadie sonríe ni platica.

"¿A partir de cuánto es el mayoreo?", se le pregunta; "de 10", responde uno sin inmutarse.

La cajera tampoco tiene ganas de ser amable: "Amiga, ¿tendrás sólo de sabor fresa?, es que todos están combinados"; sin mirar al cliente siquiera y de evidente mal humor,



**CONSUMIDOR Y VENDEDOR
DE CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS**

“Comencé a comprarlos [los vapeadores] para quitarme la adicción al tabaco, pero me fue peor (...) Ya sé que estará prohibido, por eso sólo le venderé a mis clientes”

contesta: “No sé, tenemos muchos, búscalo”. Afuera del local hay dos letreros luminosos que solicitan personal y buenos vendedores.

En las repisas se contabilizan más de 100 marcas, en montones de 20; las más solicitadas son Lost Mary, Teddy vape, Lume, Relx, Max air, Elf bar, Fume, Lomo, Solaris, Juicy y Niro, ya sea por el bajo costo o la popularidad que en los últimos años creció hasta las nubes.

Hay cajas regadas por el piso, todo es rápido, los clientes saben a lo que van. Este local oferta vapeadores a costos accesibles, hay de 35 pesos, 50, 70 y 90. Al fondo están los más caros, en vitrinas bajo llave. A unos cuantos metros, en lo que era un tradicional puesto de revistas, hay otro local de cigarros electrónicos.

Del mismo modo, un hombre custodia a los tres jóvenes que venden los productos: una chica se encarga de dar los precios y mostrar los vapes, otro joven acomoda y vacía cajas en las pequeñas estanterías, mientras que el tercero cobra y en una tableta electrónica lleva el conteo de la marca que acaban de llevarse. De pronto llega un joven

de unos 20 años, acompañado de amigos, y pide los “especiales”. “De este sólo me quedan tres”, dice el vendedor con la tableta en el cuello; “dámelos”, contesta el cliente entre risas. A pesar de que, por obvias razones, sólo aceptan pagos con efectivo, cuentan con un letreiro con una clave interbancaria para hacer transferencias.

“Mi hija compró en otro local, pero esos son piratas”, dice una señora a metros del local más surtido. Por lo que su hija le ha contado, los vapeadores “buenos” empiezan a partir de 200 pesos. “Los de 30 son una porquería”, dice. El fin de semana había más locales y puestos ambulantes con vapeadores, pero poco a poco se esfumaron ante el miedo a la reforma que el expresidente López Obrador impulsó.

Otros ya no tienen necesidad de vender, pues agotaron sus existencias la semana pasada.

En la calle Luis Moya, un vendedor y consumidor de vapeadores está triste por la prohibición: “Comencé a comprarlos para quitarme la adicción al tabaco, pero me fue peor”, confiesa. Aunque su local es de tatuajes y perforaciones, tenía un rincón dedicado a la venta: “Ya sé que estará prohibido, por eso sólo le venderé a mis clientes”.

El locatario expresó que le quedan pocas piezas y aún no está seguro de si comprará más para sus clientes frecuentes; sin embargo, él seguirá con este hábito.

Por su parte, negocios en línea apresuran la venta con descuentos de hasta 50%, también en locales físicos, pero aprovechando que pueden hacer envíos a toda la República, donde estos productos no son tan comunes o son más caros e inaccesibles para los jóvenes. ●